Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por LIMO SECLEN Luis Alberto FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 19:24:14

CUT: 33199-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0085-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO

Trujillo, 25 de febrero de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	33199-2025	**Fecha**	19 de febrero de 2025
Nombre solicitante	ROSARIO MERCEDES FERNÁNDEZ MONTES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0082-2005-DRA-LL/ATDRMVCH		
Titular	SOTELO SICCHA, VICTORIA ESPERANZA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0046-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 33199-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0082-2005-DRA-LL/ATDRMVCH, de fecha 27/01/2005, otorgada a favor de SOTELO SICCHA, VICTORIA ESPERANZA, respecto a la unidad operativa Cod: 01013, SAN ANDRES.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ROSARIO MERCEDES FERNÁNDEZ MONTES con DNI 45763610, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 0ED89661

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01013, SAN ANDRES			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1,90000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Virú		
	Dist.	Chao		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	MOCHE VIRÚ CHAO		
Org. de Usuarios	Junta	Chao - JUSDRCH		
	Comisión	Lateral 6		
Bloque Riego	PMVC-1602-B23 LATERAL 6			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 759 073 / Norte: 9 060 649			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SANTA
Volumen asignado	27 360,00 (m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLEN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 0ED89661